



----- CEDULA DE PUBLICACION -----

Siendo las 10:00 horas 00 minutos del día 24 de agosto de 2019, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora del Proceso para la elección de consejeros nacionales y estatales del Partido Acción Nacional en Nayarit, el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES Y ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT, DECLARA LA PROCEDENCIA A LOS CANDIDATOS AL CONSEJO ESTATAL EN NAYARIT, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN NAYARIT. -----

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT -----

----- DAMOS FE -----

JULIO CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

CLAUDIA CRISTINA CEBALLOS CASTREJÓN
INTEGRANTE

MAURICIO CORONA ESPINOSA
INTEGRANTE

Acuerdo generado en la sesión ordinaria de la Comisión, en la fecha en que se actúa, relativo al ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS NACIONALES Y ESTATALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT, DECLARA LA PROCEDENCIA A LOS CANDIDATOS AL CONSEJO ESTATAL EN NAYARIT, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN NAYARIT.

ANTECEDENTES:

I. En fecha 29 de mayo de 2019, se publicó en estrados físicos y electrónicos la convocatoria para las Asambleas Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit.

II. Con fecha 11 del mes de julio del 2019, se publicaron en estrados físicos y electrónicos las convocatorias para las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Nayarit.

III. Con fecha 19 del mes de julio del 2019, se publicaron en estrados físicos y electrónicos las fes de erratas de las convocatorias para las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Nayarit.

IV. Con fecha 11 de agosto del 2019, se llevó a cabo las Asambleas municipales en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Rio, Jala, Rosamorada, Ruíz, San Blas, San pedro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, esto de acuerdo con las convocatorias para las Asambleas Municipales de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Rio, Jala, Rosamorada, Ruíz, San Blas, San pedro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco Partido Acción Nacional en Nayarit.

V. Con fecha, 23 de agosto del 2019, la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional emite la sentencia **CJ/JIN/151/2019 Y ACUMULADOS**, la cual, en su punto Septimio numerales, 7.3 y 7.4, estipula que la COP, debe notificar a los Candidatos al Consejo Estatal, los cuales fueron acreditados en la Asamblea Municipal del 11 de agosto del 2019, para que manifiesten su intención de ser candidatos al Consejo Estatal del partido Acción Nacional en Nayarit.

VI. Con fecha, 24 de agosto del 2019, los CC. DINA AIDEE MONTIJO JIMENEZ, SAGRARIO DE JESUS FLORES RAMIREZ, MANUEL GUZMAN MORAN, MIGUEL CHAVEZ TORRES, comparecieron para refrendar manifiesten su intención de ser candidatos al Consejo Estatal del partido Acción Nacional en Nayarit.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO. De conformidad con la sentencia de la Comisión de Justicia **CJ/JIN/151/2019 Y ACUMULADOS**, la cual, en su punto Septimio numerales, 7.3 y 7.4, estipula que la Comisión Organizadora del Proceso, debía notificar a los Candidatos al Consejo Estatal, los cuales fueron acreditados en la Asamblea Municipal del 11 de agosto del 2019, para que manifiesten su intención de ser candidatos al Consejo Estatal del partido Acción Nacional en Nayarit

SEGUNDO. De conformidad con el artículo 63 de la Fe Erratas a la convocatoria y normas complementarias para las Asambleas Municipales del municipio de Tuxpan, Nayarit, contempla la facultad de validar las respectivas propuestas de los candidatos al Consejo Estatal en Nayarit. y a la comparecencia de los CC. DINA AIDEE MONTIJO JIMENEZ, SAGRARIO DE JESUS FLORES RAMIREZ, MANUEL GUZMAN MORAN, MIGUEL CHAVEZ TORRES, comparecieron para refrendar manifiesten su intención de ser candidatos al Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Nayarit

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Organizadora del Proceso declara procedente la candidatura de los CC. DINA AIDEE MONTIJO JIMENEZ, SAGRARIO DE JESUS FLORES RAMIREZ, MANUEL GUZMAN MORAN Y MIGUEL CHAVEZ TORRES, de conformidad con el artículo 63 de la Fe Erratas a la convocatoria y normas complementarias para las Asambleas Municipales del municipio de Tuxpan, Nayarit, punto Septimio numerales, 7.3 y 7.4 de la sentencia de la Comisión de Justicia CJ/JIN/151/2019 Y ACUMULADOS.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora del Poseso para la renovación del Consejo Estatal y Nacional del partido Acción nacional en Nayarit.

**Comisión Organizadora del Proceso para la Renovación del Consejo
Estatal y Nacional del Partido Acción Nacional en Nayarit.**



**JULIO CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE**



PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL



**CLAUDIA CRISTINA CEBALLOS CASTREJÓN
INTEGRANTE**

**MAURICIO CORONA ESPINOSA
INTEGRANTE**